



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 15 de febrero la Ciudad de Buenos Aires amaneció empapelada con afiches con la leyenda: "ESCÁNDALO EN EL BANCO PROVINCIA 'GESTAPO' SINDICAL", "LA GESTAPRO. LA POLICIA SECRETA QUE TIENE EL PRO".

Los carteles se ilustran con un fotomontaje en el que el ex Presidente de la Nación, Mauricio Macri; la ex Gobernadora de la provincia de Buenos Aires y actual diputada nacional, María Eugenia Vidal; la ex ministra de Seguridad de la Nación y actual presidenta del partido Propuesta Republicana (PRO), Patricia Bullrich, y el ex ministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas, aparecen vistiendo un uniforme típico y distintivo de los utilizados por los integrantes de organizaciones nazis, a los que incluso fueron agregadas cruces esvásticas.

Lejos de constituir un hecho atribuible a la picaresca del folklore de la política, que apela a la sátira para poner en evidencia un aspecto negativo que se desea resaltar de un adversario, estamos frente a un episodio grave de violencia simbólica por la banalización del Holocausto.

Porque comparar la Alemania de Adolf Hitler y sus métodos para perpetuarse en el poder con la Argentina de 2022 no sólo es estúpido y falaz. Es peligroso.

Tildar de nazis a Macri, Vidal, Bullrich, o a cualquiera, claramente busca desacreditarlos, pero como correlato nos devuelve una imagen mucho más benévola de un régimen criminal de una crueldad innegable.

Por ello, abundaron las voces de repudio a esta pegatina y los pedidos para que la Justicia esclarezca su autoría intelectual y material.

De todas ellas, citaré tan sólo la de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), que planteó este hecho como una muestra de "una descomposición social inaceptable".

Luego de un largo camino de construcción democrática, hechos como éste significan un paso atrás, que nos obliga a reflexionar y comprometernos fuertemente con la consolidación de los principios republicanos.

Los argentinos tenemos que construir una forma distinta de hacer política. El camino de los agravios y del "vale todo" se tiene que terminar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Agresiones como la perpetrada por los autores de esta pegatina que banaliza el nazismo no construyen oportunidades ni resuelven los problemas que tenemos en nuestro país.

Uno de los capítulos más tristes de la historia de la humanidad no puede ser jamás banalizado. En cambio, debemos reflexionar sobre las consecuencias que el odio genera en las sociedades, para no volver a repetir estos hechos de ingrata memoria.

Por ello corresponde un absoluto rechazo y repudio a la utilización del nazismo para hacer política, un hecho que no sólo representa una falta de respeto a la memoria de las víctimas y al dolor de sus familias, sino que también atenta contra el diálogo democrático que necesitamos los argentinos.

En virtud de todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Por ello:

Autor: Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su más enérgico rechazo a la descalificación sufrida por el ex Presidente de la Nación, Mauricio Macri; la ex Gobernadora de la provincia de Buenos Aires y actual diputada nacional, María Eugenia Vidal; la ex ministra de Seguridad de la Nación y actual presidenta del partido Propuesta Republicana (PRO), Patricia Bullrich, y el ex ministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas, a través de la difusión de afiches con simbología nazi, en un hecho que constituye clara banalización del Holocausto.

Artículo 2°.- De forma.